

El impacto de la Covid-19 sobre las condiciones de vida de los hogares monoparentales de España.

Una lectura preliminar a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020

Manuela Avilés Hernández
Universidad de Murcia

THE IMPACT OF COVID-19 ON THE LIVING CONDITIONS OF SINGLE-PARENT HOUSEHOLDS IN SPAIN. A PRELIMINARY READING FROM THE LIVING CONDITIONS SURVEY 2020

Resumen

La pandemia ocasionada por la Covid-19 ha impactado de lleno sobre toda la sociedad, aunque se ha ensañado especialmente con los colectivos que, ya de por sí, presentaban un cierto grado de vulnerabilidad. Este es el caso de los hogares formados por un único progenitor, generalmente la madre, y sus hijos dependientes. El trabajo de investigación que aquí se presenta tiene por objetivo identificar el impacto que la pandemia ha tenido sobre las condiciones de vida de estos hogares. Para ello, se ha realizado un análisis secundario a partir de los datos que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística de España (INE). Los resultados están referidos, sobre todo, a los cambios que la pandemia ha provocado en la situación material del hogar. Constituyen una primera lectura de la situación, muy preliminar, que habrá de ser completada con revisiones posteriores.

Palabras clave

Condiciones de vida; carencia material; seguridad económica; familias monoparentales; Covid-19

Códigos JEL: D14, G51, I32, J12

Abstract

The pandemic caused by Covid-19 has had a major impact on society, although it has been particularly hard on groups that were already vulnerable. This is the case of single-parent households, generally the mother, and her dependent children. The aim of this research is to identify the impact that the pandemic has had on the living conditions of these households. To do so, a secondary analysis has been carried out using data from the Living Conditions Survey (LCS) conducted by the Spanish National Statistics Institute (INE). The results of the study refer, in particular, to the changes that the pandemic has brought about in the material situation of the household. These constitute a preliminary reading of the situation, which will have to be completed with future revisions.

Keywords

Living conditions; material deprivation; economic security; single-parent family; Covid-19

JEL codes: D14, G51, I32, J12

Fecha de recepción del original: 12 de agosto de 2021; versión definitiva: 26 de noviembre de 2021.

Manuela Avilés Hernández, Campus Universitario de Espinardo, Facultad de Trabajo Social, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. C.P. 30100, Universidad de Murcia (España).
Tel.: +34 868 88 40 93; E-mail: manoliaviles@um.es; ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8673-0690>.

El impacto de la Covid-19 sobre las condiciones de vida de los hogares monoparentales de España.

Una lectura preliminar a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020

Manuela Avilés Hernández
Universidad de Murcia

1. Introducción

Los hogares monoparentales son aquellos formados por un único progenitor y sus hijos dependientes. Representan un tipo de convivencia que, con los cambios acaecidos en el contexto de occidente, ha crecido de manera exponencial durante las últimas décadas. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en los años noventa apenas existían en España 300.000 progenitores solos a cargo de sus hijos menores. El dato más alto de la década se registró en 1993, cuando se contabilizaron 292.200 familias monoparentales con hijos menores de 18 años. En 2010 el número total, según esta misma fuente, se situó en 542.100. Esto quiere decir que, en apenas dos décadas, estas formas familiares habían aumentado en la sociedad española algo más de un 95,6%, es decir, se habían duplicado. El incremento se hizo especialmente evidente con el inicio del nuevo siglo y la expansión de las rupturas conyugales (Gráfico 1).

Para encontrar datos actuales sobre la cantidad de familias de este tipo que hay en nuestro país, se puede tomar como referencia la Encuesta Continua de Hogares (ECH) que realiza anualmente el INE. Esta fuente estima que, en 2020, había en España 1.944.800 hogares formados por un único progenitor y sus hijos (el 10,4% de los hogares españoles). En el 81,4% de los casos, el progenitor al frente del hogar era la madre. Según indica la ECH, se trata de la cuarta forma de convivencia más extendida en nuestro país, por detrás de las parejas con hijos convivientes, que suponían el 33,1% del total de hogares españoles, los hogares unipersonales (26,1%) y las parejas sin hijos convivientes (20,9%).

Es necesario aclarar que no todos estos hogares eran en realidad monoparentales, pues uno de los requisitos para adquirir esa condición es que los hijos sean dependientes del progenitor con el que conviven. En la conceptualización que emplea la ECH no se tiene en cuenta esta observación. Por eso, entre los hogares formados por un progenitor y sus hijos quedan incluidas otras realidades, además de las estrictamente monoparentales. Un ejemplo

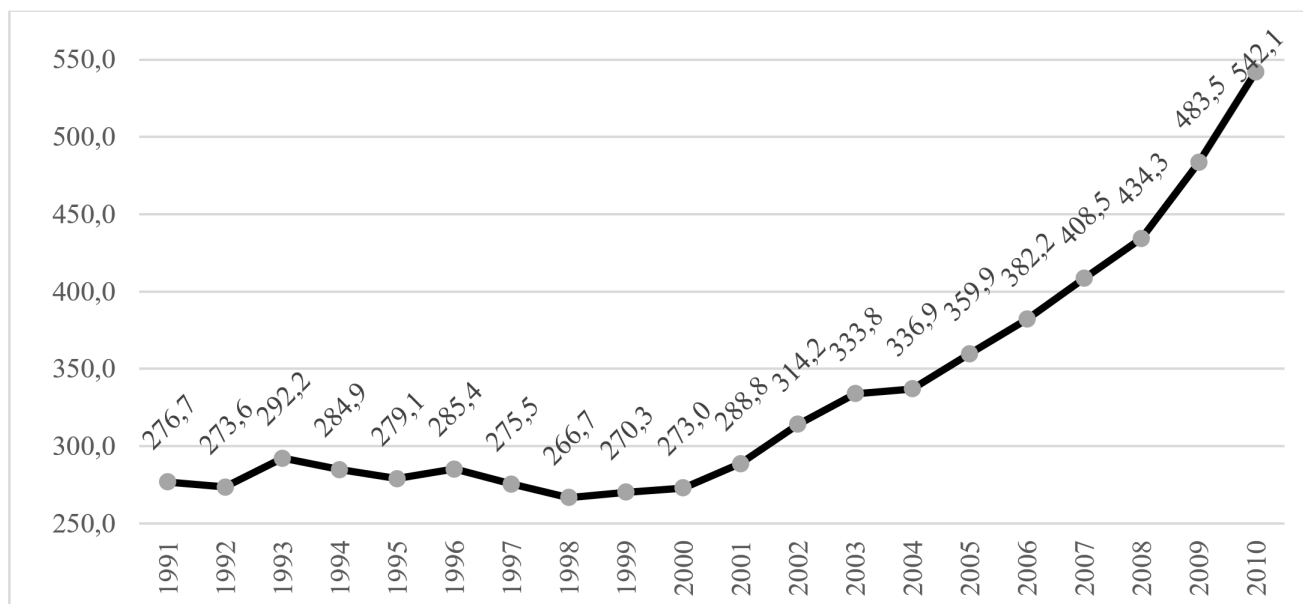
se puede encontrar en el caso de hogares donde los hijos adultos y solteros cuidan y/o mantienen a sus progenitores viudos y de avanzada edad. Esta estructura, aunque está formada por un único progenitor y sus hijos, no puede considerarse monoparental. Durán (1988) apunta que sería más apropiado interpretarla como monofilial, pues el cuidado y mantenimiento del hogar y sus miembros recae sobre el hijo o la hija.

Identificar qué criterios son los que deben utilizarse para valorar esa dependencia del hijo con respecto al progenitor es uno de los puntos que más controversias ha ocasionado en la conceptualización de la monoparentalidad. De hecho, han sido numerosos los análisis teóricos que se han realizado para clarificar éste y otros elementos de la definición (Cf. Almeda y Di Nella, 2011; Avilés, 2015; Barrón, 2001, 2002; Rodríguez y Luengo, 2003). Uno de los criterios más utilizados hasta el momento ha sido la edad de los hijos. Sobre ella se han adoptado diversas consideraciones: desde los 16 años, momento en el que la ley permite la emancipación del menor, hasta los 25, que es la edad límite para ser beneficiario de determinadas prestaciones, sin olvidar los 18 años, que es cuando se alcanza la mayoría de edad en países como España.

Esta última consideración, la de cumplir la mayoría de edad, es la que más se ha aplicado por varios motivos. Corral (2008) los explica de la siguiente manera: primero, porque cumplir la mayoría de edad es el momento en el que la administración pública considera que un hijo pierde su condición de dependiente y, en consecuencia, deja de percibir ciertos beneficios fiscales o ayudas sociales; y segundo, porque, desde un punto de vista civilista, cumplir la mayoría de edad conlleva el fin de la relación de patria potestad entre los hijos y sus progenitores, sin perjuicio de que comience la obligación civil de alimentos durante la mayoría de edad.

Desde hace unos años, distintos especialistas en la materia consideran que fijar el inicio de la independencia de los hijos en los 18 años resulta poco realista, ya que existen una serie de factores, como la prolongación de los estudios, la difícil inserción en el mercado laboral, la precarización de contratos y salarios, y el elevado precio de la vivienda, que dificultan seriamente la emancipación de los hijos, haciendo que éstos dependan de sus progenitores hasta edades cada vez más tardías. Por eso, aconsejan ele-

Gráfico 1. Número de familias monoparentales* en España (en miles), 1991-2010



Fuente: Indicadores Sociales 2011 (INE, 2012).

(*) Se entiende por *familia monoparental* aquella constituida por un progenitor solo y sus hijos menores de 18 años.

var el límite de edad hasta los 25 años. El último Informe de Juventud en España 2020 (Pérez, 2020) señala que nuestro país es uno de los estados de la Unión Europea (UE) donde los jóvenes se emancipan más tarde, concretamente es el sexto por la cola; mientras que la edad media de emancipación en la UE-27 es de 26,2 años, en España asciende a 29,5. Es previsible que esta situación se agrave con la incidencia de la pandemia por Covid-19.

Teniendo en cuenta esta observación, se puede hacer una lectura más precisa de los datos que ofrece la ECH. Esta fuente señala que, de los casi dos millones de hogares que había en España en 2020 formados por un único progenitor y sus hijos, cerca de la mitad, esto es 1.006.000, acogían algún hijo menor de 25 años, pudiendo considerarse, en un sentido estricto, monoparentales. El 5,4% de los hogares españoles respondía a esta estructura. Al igual que ocurre en otros países occidentales, la mayoría de estos hogares estaba bajo la responsabilidad de la madre, concretamente el 81,1% (815.800). Las series históricas de los indicadores sociales que elabora el INE (2012) muestran que la proporción de madres solas al cuidado de sus hijos dependientes siempre se ha situado por encima del 80%. En algún momento, como en 1999, llegó a estar, incluso, por encima del 90%. Esto viene a constatar un hecho ya irrefutable: hablar de monoparentalidad supone hablar de hogares feminizados, donde es la madre quien asume en solitario el cuidado de sus hijos dependientes.

Los hogares monoparentales, especialmente los encabezados por la madre, se enfrentan a numerosas dificultades en su día a día, puesto que el cuidado del hogar y sus miembros recae sobre una única persona. Las necesidades que presentan son múltiples, y se dan en ámbitos de la vida que resultan claves para la inclusión social como el empleo o la vivienda. En términos generales, estas necesidades se pueden sistematizar de la siguiente manera:

- **Empleo:** La situación en términos laborales del progenitor responsable de una familia monoparental se caracteriza por ser precaria, inestable y de baja intensidad. Las mujeres al frente de estas familias tienen dificultades para acceder al mercado laboral, por eso es elevado el porcentaje de aquellas que se encuentran desempleadas o son inactivas. Entre las que sí trabajan, la actividad se concentra en los sectores de mayor precariedad. Predominan las jornadas parciales y los contratos temporales, lo que supone la percepción de salarios más bajos y, a la larga, dificultades en el acceso a una pensión, por haber cotizado durante menos tiempo. Además, la actividad laboral irregular, en la economía sumergida, es acentuada entre las mujeres que se encuentran al frente de una familia monoparental, lo que también dificulta el acceso posterior a prestaciones o ayudas.

- **Conciliación:** La participación en el mercado laboral hace que estos progenitores se enfrenten a múltiples dificultades diarias para organizar y gestionar la unidad doméstica, e intentar conciliar vida laboral, familiar y personal. El apoyo de familiares y amigos, sobre todo mujeres, se convierte en la principal estrategia de conciliación para las madres al frente de estas familias. Las dificultades que encuentran en esta área son tan grandes, que llegan a limitar, incluso impedir, su acceso al mercado laboral, con las implicaciones económicas que ello supone para toda la familia.

- **Economía:** Las dificultades que los progenitores experimentan en términos laborales impactan de manera directa sobre la situación económica, provocando graves problemas. De hecho, estas familias tienen más dificultades para llegar a fin de mes y afrontar gastos imprevistos que el resto. Experimentan más retrasos en

el pago de los gastos relacionados con el día a día. Esto hace que sean más vulnerables y estén más expuestas a vivir situaciones de pobreza y exclusión social que otros tipos de familias.

- *Vivienda*: La mala situación económica provoca otros problemas. Uno de ellos guarda relación con la vivienda. En general, estas familias tienen más probabilidades de vivir en casas alquiladas que en propiedad. Presentan cifras elevadas de pobreza energética y retrasos en los pagos de los gastos correspondientes a la vivienda. Por eso, están más expuestas a desahucios y a sufrir exclusión residencial.

- *Salud*: Es frecuente la aparición de algún problema de tipo emocional en el progenitor y/o en los hijos, sobre todo al inicio de la monoparentalidad, que es cuando todavía se están adaptando a la nueva situación. Los trastornos más comunes en ese momento son depresión, estrés y ansiedad. También experimentan sentimientos de tristeza, miedo, ira, inseguridad y soledad. Una vez que ya se ha creado la familia monoparental, los problemas de salud suelen ser más específicos de la convivencia y del impacto que supone para todos, en su día a día, la ausencia de una persona. En el caso de los progenitores, especialmente en las madres, se suelen asociar con el agotamiento que implica para ellas asumir solas todas las tareas y responsabilidades familiares. También, con las dificultades que tienen para compatibilizar su jornada laboral con las tareas del hogar y los cuidados que requieren sus hijos. Esos hijos, por su parte, pueden mostrar episodios de tristeza, aislamiento, agresividad, etc., así como problemas de comportamiento y en el ámbito escolar.

La situación de estos hogares es, en ocasiones, tan extrema que necesitan acudir a los servicios públicos de atención social. Un estudio reciente ha constatado que son el tipo de familia que más recurre a los Servicios Sociales de Atención Primaria en España (Fernández-Martínez y Avilés-Hernández, 2020a, 2020b). Los profesionales del Trabajo Social que participaron en ese estudio señalan que la principal demanda que realizan las mujeres al frente de estas familias es de tipo económico; solicitan ayuda para cubrir los gastos más elementales de su día a día, como alimentación y suministros básicos. Así mismo, indican que muchas de estas familias reciben prestaciones de diferentes órganos de protección social, pero éstas son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, además de que no constituyen un apoyo real, en cuanto las mantiene por debajo del umbral de pobreza. Un informe realizado por la ONU Mujeres (2019) destaca la importancia que tienen las medidas de protección social para la prevención de la exclusión social en los hogares encabezados por mujeres. De hecho, señala que las diferencias entre países que se identifican en el informe, en relación a las tasas de pobreza de las familias monoparentales, se explican atendiendo, precisamente, a las medidas de política social tan dispares que los países analizados implementan.

La pandemia ocasionada por la Covid-19 ha impactado de lleno sobre toda la sociedad, aunque se ha ensañado

especialmente con los colectivos que, ya de por sí, presentaban un cierto grado de vulnerabilidad. Este es el caso de las familias monoparentales, que han visto empeorar su situación gravemente, sobre todo en términos económicos y sociales. En este trabajo de investigación nos vamos a centrar, aunque sea de manera aproximada, en el impacto que ha tenido la pandemia ocasionada por la Covid-19 sobre las condiciones de vida de estas familias. Para ello, se va a realizar un análisis secundario a partir de los datos que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida que realiza el INE anualmente. Los resultados que arroja este estudio se centran, sobre todo, en el impacto que la pandemia ha tenido en términos materiales. Constituyen una primera lectura de la situación, muy preliminar, que habrá de ser completada con revisiones posteriores.

2. Diseño metodológico

El objetivo de este estudio es aproximarnos a las condiciones de vida de los hogares monoparentales de España desde la óptica de la pandemia ocasionada por la Covid-19. En concreto, se busca averiguar cuál era la situación de estos hogares durante el año 2020, coincidiendo con el inicio de la pandemia, para, a continuación, ponerla en relación con la de años anteriores. Esto permitirá identificar posibles cambios y servirá, además, para diagnosticar la situación concreta que presentan estos hogares en la actualidad.

Para la consecución del objetivo, se ha optado por un análisis secundario a partir de los datos oficiales procedentes de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Esta encuesta es una operación que realiza el INE de manera anual desde el año 2004. Es una fuente de referencia básica en nuestro país para el estudio de las características de los hogares en cuanto a su situación económica y material. En términos metodológicos, se basa en unos criterios armonizados que todos los países de la Unión Europea siguen en la elaboración de sus respectivas encuestas sobre condiciones de vida. Esto permite a la Comisión Europea contrastar los datos entre países, favoreciendo el análisis comparado en asuntos tan importantes como pobreza, exclusión, desigualdad, cohesión social, necesidades de la población e impacto de las políticas públicas.

Como explica el propio INE en su página web¹, la encuesta se basa en un muestreo bietápico con estratificación en las unidades de primera etapa, siendo éstas las secciones censales. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales. El método de recogida de datos se basa en una entrevista personal, aunque la información relativa a los ingresos se obtiene combinando la que se ofrece en el momento de la entrevista con la que existe en los registros administrativos. Se trata de una en-

¹ https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=metodologia&idp=1254735976608

cuesta panel, en la que los entrevistados colaboran durante cuatro años, lo que permite observar mejor la evolución de los datos.

Para conocer la situación de los hogares monoparentales en el año 2020, se van a tomar como referencia los datos de la última encuesta (ECV-2020), que se publicaron el 15 de julio de 2021. En el análisis se tendrán en cuenta también los datos procedentes de encuestas anteriores, concretamente de la última década, desde 2011 hasta 2020. Se hará especial hincapié en la ECV-2019, por ser el año inmediatamente anterior al inicio de la crisis provocada por la pandemia. Es importante señalar que la ECV considera que un hogar monoparental es aquel que está formado por un adulto y uno o más hijos dependientes, entendiéndose por hijo dependiente a todos los menores de 18 años y a los que tienen entre 18 y 24 años que son económicamente inactivos. Esta es la definición operativa del estudio y, por tanto, el tipo de realidad familiar a la que se refieren los datos.

Llegado este punto, es necesario hacer una observación de carácter metodológico que resulta determinante para el análisis. Según indica el INE en su nota de prensa (2021), la influencia de la Covid-19 sobre los resultados de la ECV-2020 es parcial. En el caso de las condiciones materiales, la información se refiere al momento de la entrevista, esto es el cuarto trimestre del año 2020. Como la pandemia por Covid-19 fue decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, las respuestas a estas preguntas del cuestionario sí reflejan el impacto de la pandemia. En concreto, ilustran la situación tras la primera ola, y a partir del estado de alarma y confinamiento declarado por el Gobierno de España. Sin embargo, las preguntas sobre los ingresos percibidos por el hogar y sus miembros aluden al año anterior, esto es a 2019, por lo que muestran una situación previa a la pandemia. Se trata de una limitación importante, a tener en cuenta en el análisis y la interpretación de los datos. Otras limitaciones, aunque menos relevantes para nuestro estudio, se aprecian en el propio diseño metodológico; en la ECV-2020 no se realizaron entrevistas personales, debido a la situación de alarma y crisis social que ocasionó la pandemia. Estas se sustituyeron por entrevistas telefónicas. El tamaño de la muestra fue de 15.043 hogares, algo inferior a los 18.000 que se estimaba haber alcanzado en una situación de normalidad.

Para el análisis que se propone nos vamos a centrar en tres dimensiones:

- *Material*: Hace referencia a la situación de los hogares monoparentales en términos materiales, aportando información sobre las privaciones o carencias que sufren en este sentido. También se incluye información sobre las dificultades que tienen para llegar a fin de mes y sus condiciones de acceso a la vivienda. Los datos sobre esta dimensión describen la situación de los hogares en el momento de la entrevista (cuarto trimestre de 2020), por lo que reflejan el impacto de la pandemia. Su interpretación, no obstante, debe hacerse con cautela.

- *Económica*: Se incluyen indicadores relacionados con los ingresos tanto del hogar como de sus miembros. En concreto, se aporta información sobre la renta anual

del hogar, de la persona y de la unidad de consumo. También sobre el riesgo de pobreza de los hogares monoparentales, que es un indicador relativo que mide la desigualdad. Como ya se ha señalado, los datos de carácter económico que ofrece la ECV-2020 aluden al año anterior a la recogida de los datos, esto es a 2019, por lo que muestran una situación previa a la pandemia.

- *Riesgo de pobreza y exclusión social (Tasa AROPE)*: En esta dimensión se analiza el indicador AROPE de la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea. Este se construye a partir de tres factores: renta, privación material severa e intensidad en el trabajo. Los datos sobre el factor de privación material sí reflejan el impacto de la pandemia, pues toman como referencia el momento de la recogida de datos en 2020. Sin embargo, el resto de factores aluden a la situación en el año 2019. Por tanto, esta dimensión solo ilustra de manera tangencial la incidencia de la Covid-19.

3. Resultados

3.1. Condiciones materiales de los hogares monoparentales

La ECV-2020 revela que el 19,8% de los hogares monoparentales, prácticamente uno de cada cinco, afirma llegar a fin de mes con muchas dificultades². Es el tipo de hogar que más apuros tiene en este sentido. Como se observa en la Tabla 1, el valor casi duplica al que se obtiene para el conjunto de hogares españoles (10%). También contrasta de forma significativa con el que alcanzan los formados por dos adultos y sus hijos dependientes (8,6%). Estos son los casos más extremos, aquellos que tienen muchas dificultades. La proporción de hogares monoparentales que tiene algún tipo de dificultad, ya sea media o extrema³, es mucho más alto, del 68,5%, frente al 43,5% de los hogares biparentales con niños y al 43,7% de la media nacional. Las dificultades de los hogares monoparentales para llegar a fin de mes se explican, en gran medida, atendiendo al desequilibrio que existe entre los ingresos que perciben y los gastos que afrontan. Por una parte, cuentan con un único progenitor que pueda trabajar, a diferencia de lo que ocurre en los hogares biparentales, donde ambos pueden hacerlo. Por otra, tienen que afrontar gastos similares a los de cualquier hogar con hijos dependientes. En la siguiente tabla se pueden observar con más detalle las diferencias entre hogares.

² Se toma como referencia una escala de 1 a 6, donde 1 es "con mucha facilidad" y 6 es "con mucha dificultad". El porcentaje corresponde a aquellos hogares que han puntuado 6 en la escala.

³ Puntúan un valor igual o superior a 4.

Tabla 1. Hogares con algún tipo de dificultad para llegar a fin de mes (%), 2019 y 2020

	Mucha dificultad		Dificultad		Cierta dificultad	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Total hogares españoles	10,0	7,4	12,1	13,6	21,6	26,9
HOGARES SIN NIÑOS DEPENDIENTES						
Hogares unipersonales	12,4	8,3	11,7	13,6	21,4	26,9
Hogares de 2 adultos sin niños	7,2	5,0	9,2	11,0	19,1	25,1
Otros hogares sin niños	9,7	8,0	13,1	14,8	21,5	26,8
HOGARES CON NIÑOS DEPENDIENTES						
Hogares de 1 adulto y niños	19,8	18,3	25,3	21,6	23,4	27,4
Hogares de 2 adultos y niños	8,6	6,2	12,3	14,0	22,6	27,3
Otros hogares con niños	13,5	11,5	17,3	16,5	29,8	34,1
No consta	7,3	27,9	19,0	13,5	6,1	3,0

Fuente: ECV 2019 y 2020, INE.

En la Tabla 1 también se recoge información sobre la situación de los hogares en 2019. Como se observa, las dificultades para llegar a fin de mes de los hogares monoparentales han aumentado entre 2019 y 2020. Se ha reducido el porcentaje de aquellos que llegan “con cierta dificultad” (ha pasado del 27,4% al 23,4%), pero ha aumentado 3,8 puntos el porcentaje de los que llegan “con dificultades” (del 21,6% al 25,3%). También ha aumentado 1,5 puntos el valor de los casos más extremos, aquellos que manifiestan tener “muchas dificultades” (ha pasado del 18,3% al 19,8%). La evolución de los datos durante la última década se recoge en el Gráfico 2. Muestra que la situación más adversa se vivió en 2014, cuando uno de cada tres hogares monoparentales, el 34,2%, llegaba a fin de mes con muchas dificultades. El valor a partir de entonces comenzó a decrecer, hasta situarse en 2019 en el 18,3%, que es el mínimo alcanzado durante la década. Con la incidencia de la pandemia, el porcentaje de hogares de un único progenitor que viven esta situación de extrema dificultad ha aumentado levemente, recuperando un valor similar al registrado a principios de la década.

Las dificultades económicas de los hogares monoparentales para afrontar el día a día y llegar a fin de mes provocan carencias en términos materiales. Estas son tan intensas que impiden, incluso, cubrir las necesidades básicas de los miembros que componen el hogar. Los indicadores que ofrece la propia ECV-2020 constatan este hecho. Según esta fuente:

- El 55,2% de los hogares monoparentales no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, hecho que sucede en el 28,3% de los hogares biparentales con niños dependientes. Para el total de hogares españoles, el porcentaje se sitúa en el 33,8%. Estos datos reflejan la brecha vacacional que padecen los hogares monoparentales.

- El 56,2% de los hogares monoparentales, más de la mitad como sucedía en el indicador anterior, no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos de, al menos, 750 euros contando únicamente con sus propios recursos, es decir, sin acudir a préstamos o compras a plazos. En los hogares biparentales con niños dependientes ese porcentaje se reduce al 30,7%; para el conjunto de hogares españoles se sitúa en el 35,4%.

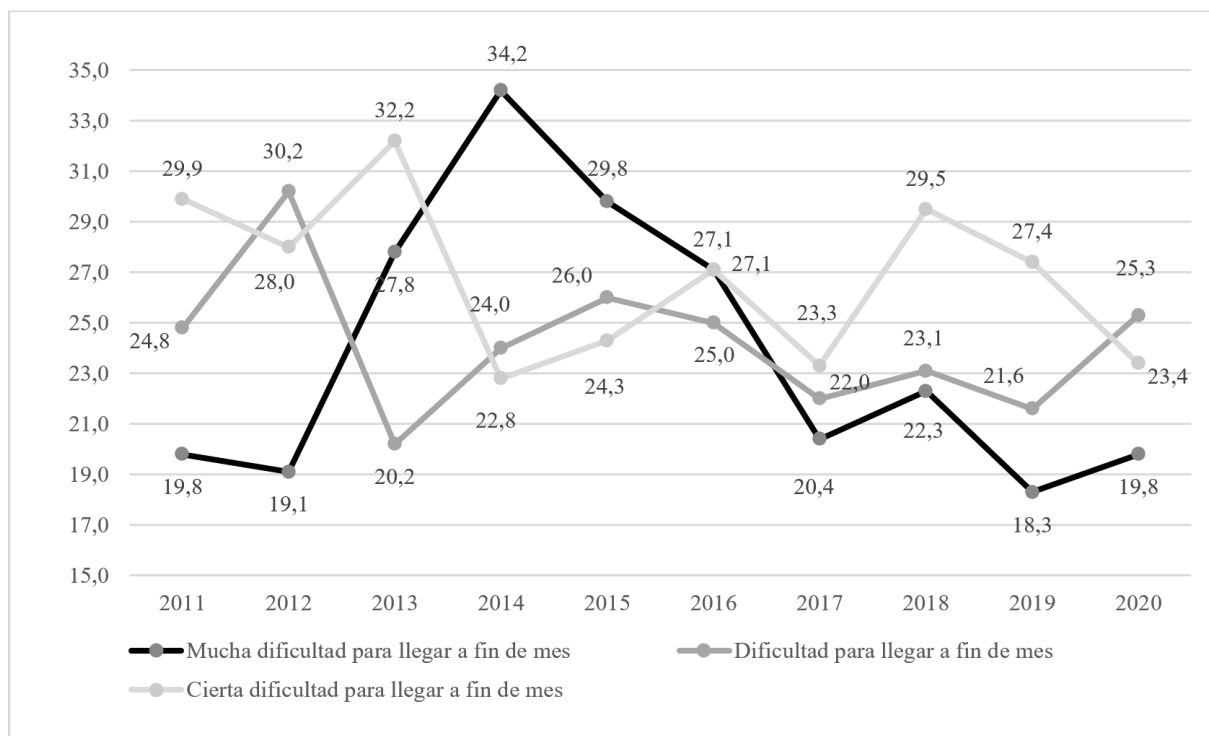
- El 6,8% de los hogares monoparentales y el 4,1% de los biparentales con menores afirma no poder permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. Aquí se está hablando de casos de extrema gravedad donde hay insolvencia alimentaria. El porcentaje total de hogares españoles con esta carencia se sitúa en el 5,5%.

- El 17,0% de los hogares monoparentales no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, porcentaje que se reduce hasta el 8,3%, casi la mitad, si hablamos de los biparentales con hijos dependientes. Para el total de hogares españoles el dato asciende al 11,1%. Es un indicador de la conocida como “pobreza energética”.

- El 18,9% de los hogares monoparentales ha tenido retrasos en los últimos 12 meses en los pagos relacionados con la vivienda principal (hipoteca/alquiler, recibos, etc.) o en las compras a plazos. Este porcentaje se sitúa en 11,7% si hablamos de los hogares formados por dos adultos y sus hijos dependientes, y en el 10,7% para el conjunto de hogares españoles.

- El 13,5% de los hogares monoparentales no pueden permitirse un automóvil, frente al 3,7% de los biparentales con niños dependientes que tampoco puede per-

Gráfico 2. Evolución de las dificultades para llegar a fin de mes de los hogares monoparentales (%), 2011-2020



Fuente: ECV 2011-2020, INE.

mitírselo. El dato se ubica en el 5,2% si nos referimos al conjunto de hogares españoles.

- Por último, el 7,5% de los hogares monoparentales y el 5,5% de los biparentales con niños no puede permitirse un ordenador personal. Para el conjunto de hogares de España, el valor se sitúa en el 5,9%.

Estos indicadores ilustran la realidad material de los hogares. En todos los casos se aprecia que la situación de los monoparentales es mucho más grave que la de aquellos formados por una pareja y sus hijos dependientes. También es peor que la media obtenida para el conjunto de hogares del país. Los dos aspectos que más impactan sobre los hogares con un único progenitor, pues afectan a más de la mitad, son: *no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año* (el 55,2%) y *no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos* (el 56,2%).

Las diferencias más extremas entre hogares monoparentales y biparentales se dan, por este orden, en los siguientes indicadores: *no puede permitirse disponer de un automóvil, no puede permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada y no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año*. En el caso del primero, el porcentaje de hogares monoparentales casi cuadruplica al de los biparentales, tratándose de la diferencia más elevada (13,5% frente a 3,7%). Este dato también evidencia las dificultades de movilidad y transporte que tienen los hogares a cargo de un único progenitor. Para el segundo y tercer indicador, el porcentaje que obtienen los hogares monoparentales duplica al de los biparentales (17,0% vs 8,3%; 55,2% vs 28,3%). Si la relación se establece entre

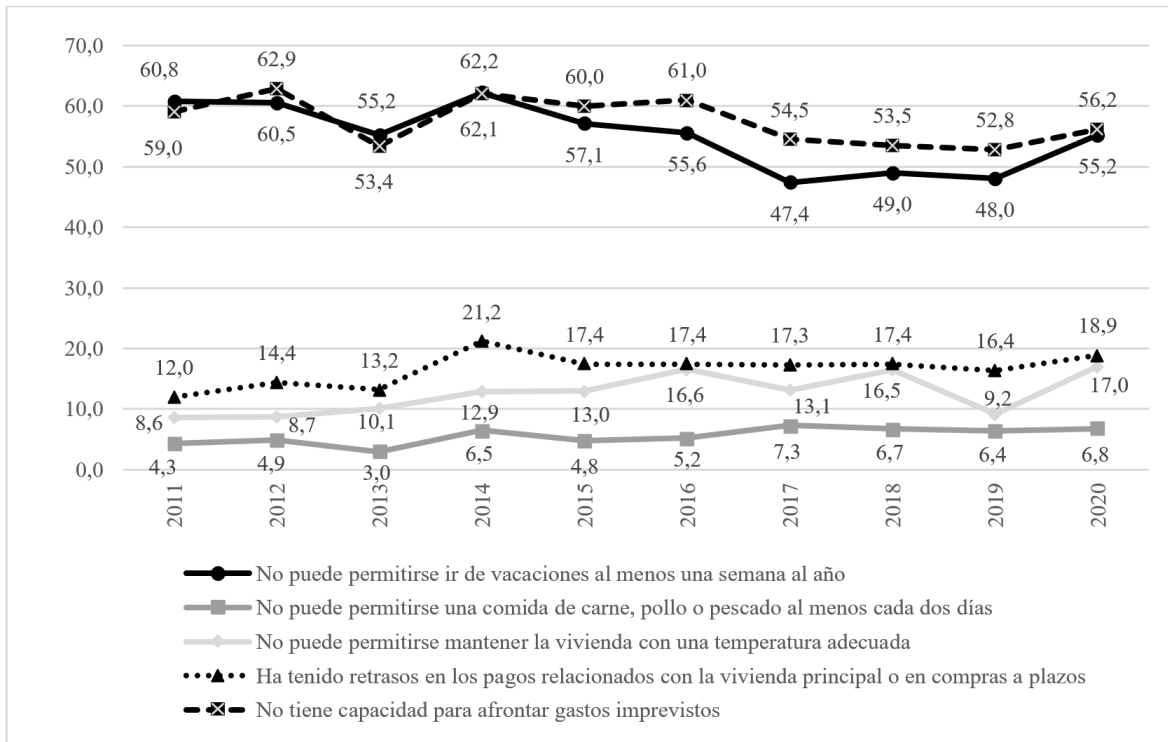
los hogares monoparentales y el total de hogares españoles, los datos revelan que las diferencias más acentuadas se dan en el hecho de no poder permitirse un automóvil (13,5% vs 5,2%).

En este punto es importante incidir sobre la seguridad económica de los hogares. Esta refleja la capacidad de reacción y resistencia que tienen para hacer frente a situaciones económicas adversas. Los dos indicadores de la ECV que permiten aproximarnos a la seguridad económica son la incapacidad para hacer frente a gastos económicos imprevistos y la existencia de retrasos en los pagos. Como ya se ha señalado, más de la mitad de hogares monoparentales no puede afrontar gastos imprevistos (el 56,2%) y casi uno de cada cinco manifiesta haber sufrido retrasos en los pagos relacionados con la vivienda (el 18,9%). Ambos indicadores son claramente negativos, lo que demuestra, una vez más, la vulnerabilidad a la que están expuestos.

El Gráfico 3 ilustra la evolución de algunos de estos indicadores a lo largo de la última década. Si nos centramos en el cambio que se ha producido a partir de la pandemia, esto es entre 2019 y 2020, vemos que todos los valores han empeorado, por lo que la necesidad material de los hogares monoparentales se ha agravado en 2020. El concepto que más ha empeorado es el de no poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que ha pasado del 9,2% al 17,0%, casi se ha duplicado entre 2019 y 2020. Se puede afirmar que se trata del indicador sobre el que más ha impactado la pandemia.

Aunque no viene recogido en el gráfico, hay un indicador que ha mejorado levemente entre 2019 y 2020. Es el hecho de no poder permitirse un ordenador personal. En 2019 no podían tener uno el 9,4% de los hogares monoparentales y en 2020 el porcentaje bajó al 7,5%.

Gráfico 3. Evolución de la situación material de los hogares monoparentales en algunos conceptos (%), 2011-2020



Fuente: ECV 2011-2020, INE.

rentales. En 2020, ese porcentaje se ha reducido al 7,5%. Esto puede deberse a la importancia que durante la pandemia han adquirido las nuevas tecnologías para todos los ámbitos de la vida (comunicación, trabajo, escuela, etc.), y a las facilidades que, desde algunos sectores, se han dado a las familias más vulnerables para la adquisición de este tipo de dispositivos.

La ECV considera que un hogar está en situación de carencia material cuando manifiesta insuficiencias en, al menos, tres de nueve ítems dados⁴. Esa carencia material adquiere la condición de severa si existe privación en, al menos, cuatro ítems. La ECV-2020 revela que el 27,7% de los hogares monoparentales, prácticamente uno de cada cuatro, tiene carencia en al menos tres conceptos, frente al 13,3% de los hogares biparentales con niños. Presentan carencia material severa el 13,8% de los hogares monoparentales, en contraste con el 6,1% de los biparentales con hijos dependientes. Por tanto, los valores de los hogares monoparentales duplican a los que se obtienen para los hogares de dos adultos e hijos dependientes. También son superiores a los que se obtienen para el conjunto de hogares

de España, donde el 15,8% tienen carencia en al menos tres conceptos y el 6,5% en al menos cuatro.

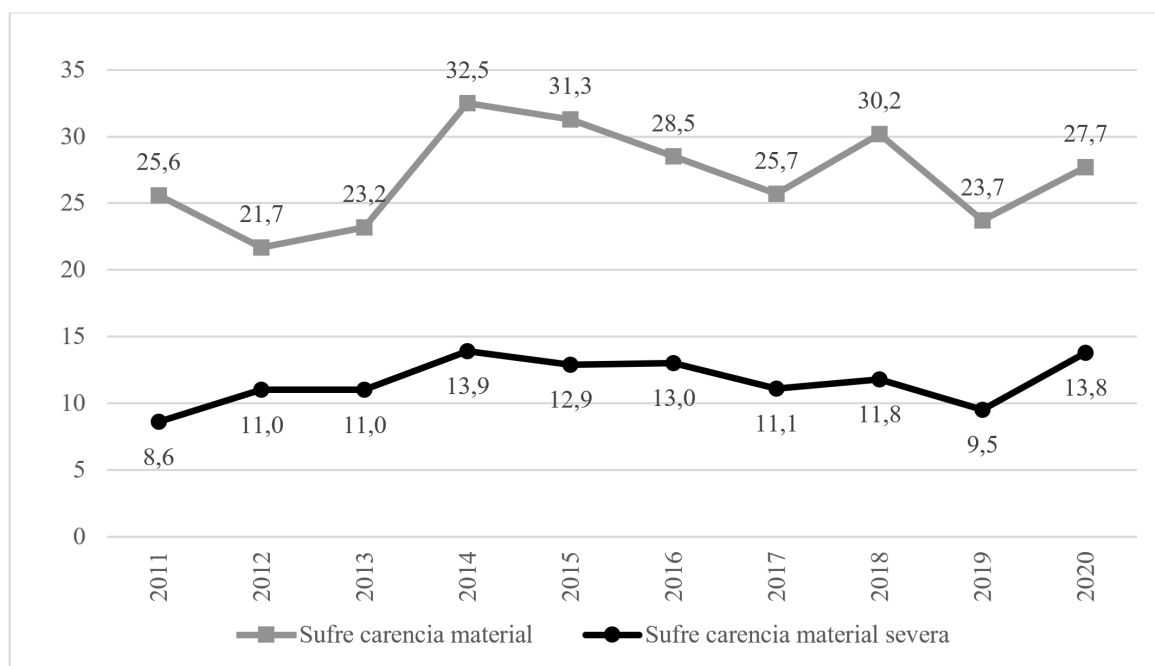
Los datos revelan un empeoramiento en la situación de carencia material de los hogares monoparentales durante el último año (Gráfico 4). El valor referido a la carencia material ha aumentado 4 puntos, pasando del 23,7% en 2019 al 27,7% en 2020, mientras que el correspondiente a situaciones extremas, de carencia material severa, ha aumentado un poco más, 4,3 puntos, del 9,5% en 2019 al 13,8% en 2020.

Uno de los bienes materiales más importantes para cualquier hogar es la vivienda. Con respecto a ella, la ECV-2020 ofrece información estadística sobre algunos aspectos. En relación al régimen de tenencia, el 59,7% de los hogares monoparentales tiene la vivienda en propiedad, frente al 73,3% de hogares biparentales con menores y el 75,2% del total de hogares de España (Tabla 2). Lo más importante ya no es solo la diferencia porcentual que se aprecia entre hogares, sino que el porcentaje más bajo se registra en el caso de los monoparentales. Así mismo, son el tipo que más vive de alquiler (el 23,5% a precio de mercado y el 6,7% a un precio inferior al de mercado) y en viviendas cedidas (el 10,1%).

En la tabla también se ofrece información relativa a 2019. Con respecto a ese año, ha disminuido el porcentaje de hogares monoparentales que tienen una vivienda en propiedad. En concreto, se ha reducido 10,6 puntos, pasando del 70,3% al 59,7%. Además de ser un cambio significativo, el porcentaje de 2020 es el más bajo de la década como se aprecia en el Gráfico 5. Por su parte, ha aumen-

⁴ Estos ítems son los siguientes: 1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año; 2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; 3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses; 6. No puede permitirse disponer de un automóvil; 7. No puede permitirse disponer de un teléfono; 8. No puede permitirse disponer de un televisor en color; 9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

Gráfico 4. Evolución de la carencia material de los hogares monoparentales (%), 2011-2020



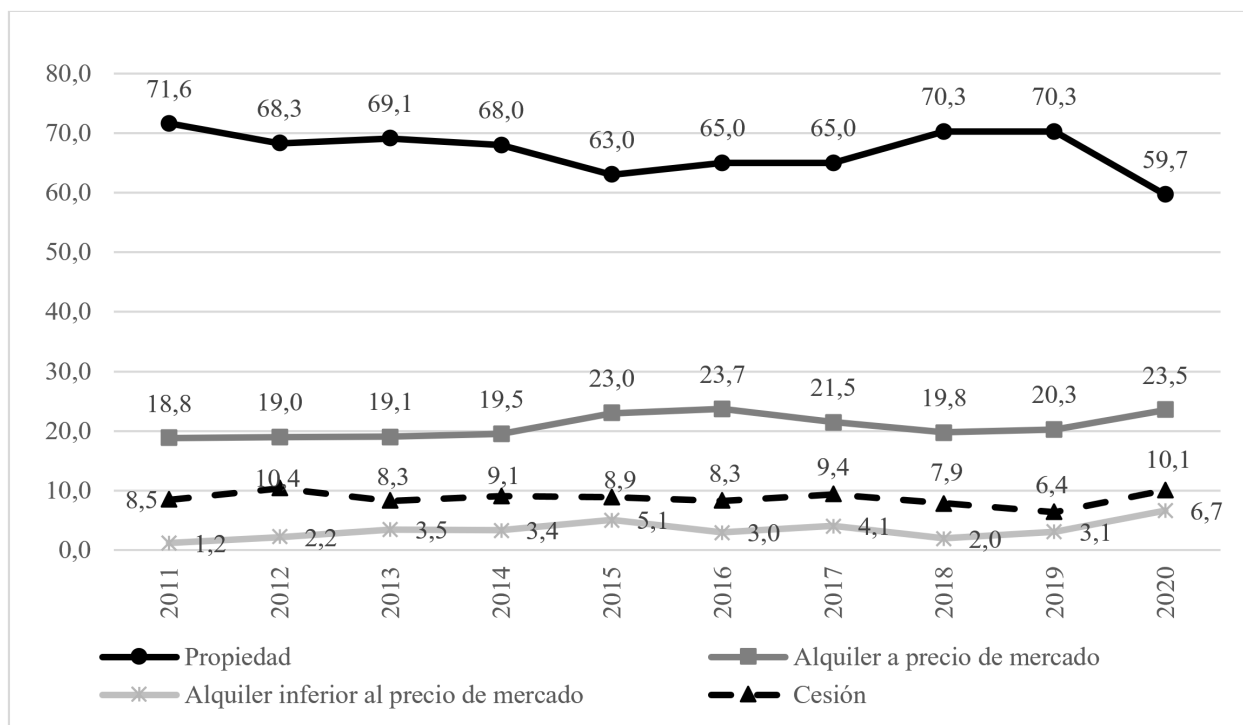
Fuente: ECV 2011-2020, INE.

Tabla 2. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda (%), 2019 y 2020

	Propiedad		Alquiler a precio de mercado		Alquiler inferior al precio de mercado		Cesión	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Total hogares españoles	75,2	75,9	14,7	15,4	3,3	2,7	6,8	6,0
HOGARES SIN NIÑOS DEPENDIENTES								
Hogares unipersonales	70,6	70,0	15,7	17,3	3,7	3,3	10,0	9,3
Hogares de 2 adultos sin niños	80,3	79,9	11,6	13,0	2,9	2,2	5,1	4,9
Otros hogares sin niños	83,1	85,0	9,3	9,6	3,1	2,2	4,6	3,2
HOGARES CON NIÑOS DEPENDIENTES								
Hogares de 1 adulto y niños	59,7	70,3	23,5	20,3	6,7	3,1	10,1	6,4
Hogares de 2 adultos y niños	73,3	74,8	17,3	17,0	2,5	2,4	6,8	5,7
Otros hogares con niños	70,7	69,9	20,6	21,8	4,4	4,1	4,3	4,2
No consta	85,1	77,0	9,7	2,7	5,3	20,3	..	

Fuente: ECV 2019 y 2020, INE.

Gráfico 5. Evolución en el régimen de tenencia de la vivienda de los hogares monoparentales (%), 2011-2020



Fuente: ECV 2011-2020, INE.

tado el de aquellos que viven de alquiler o en viviendas cedidas. El que más ha crecido entre 2019 y 2020 es el correspondiente a casos donde el alquiler es más barato que el precio de mercado. Este porcentaje ha pasado del 3,1% al 6,7%, prácticamente se ha duplicado; así mismo, es el más alto de la década como puede verse en el gráfico. El de hogares monoparentales que residen en viviendas cedidas ha pasado del 6,4% al 10,1%, alcanzando un valor similar al de 2012 como refleja el gráfico. Los que viven en casas donde el alquiler se ajusta al precio de mercado han pasado de representar el 20,3% al 23,5%, con valores, en este caso, próximos a 2015 y 2016. Es importante señalar que apenas se observan cambios entre 2019 y 2020 en el resto de hogares. De hecho, los porcentajes se han mantenido constantes entre ambos años como se aprecia en la tabla. Esto indica que los hogares formados por un único progenitor y sus hijos dependientes son los únicos que han sufrido cambios drásticos en el régimen de tenencia de la vivienda.

Los problemas más frecuentes en las viviendas donde habitan estructuras familiares de tipo monoparental son, por este orden, los siguientes, según la ECV-2020:

1. Ruidos producidos por vecinos o del exterior, señalado por uno de cada tres hogares monoparentales, el 30,8%. Tanto en el caso de los biparentales como en el total, el porcentaje se sitúa en el 22,1%.

2. Escasez de luz natural, que apuntan el 15,8%. Para los biparentales se reduce al 10,2%. La media para todos los hogares es del 10,8%.

3. Contaminación y otros problemas ambientales, marcado por el 15,5%, frente al 11,7% de biparentales y el 12,0% del total de hogares españoles.

4. Delincuencia o vandalismo, indicado por el 13,9%. Este porcentaje es similar al de los hogares biparentales con menores y muy próximo al total (14,1%). Aquí es donde se aprecian menos diferencias entre hogares.

Con respecto a 2019, los problemas en la vivienda han aumentado para todos los hogares, aunque las variaciones más acentuadas se aprecian, nuevamente, en los monoparentales (Tabla 3). Destacan los ruidos producidos por vecinos o del exterior, cuyo porcentaje se ha duplicado, ha pasado de afectar al 14,0% de los hogares monoparentales al 30,8%. Una hipótesis que explique este aumento puede ser que, a consecuencia de la pandemia, los miembros del hogar han tenido que pasar más tiempo en la vivienda, por lo que han podido apreciar con más nitidez esos posibles ruidos; además, los vecinos también estaban más presentes en su respectiva vivienda debido a la situación de confinamiento, por lo que producen más ruidos.

Tabla 3. Problemas en la vivienda según el tipo de hogar (%), 2019 y 2020

	Escasez de luz natural		Ruidos producidos por vecinos o del exterior		Contaminación y otros problemas ambientales		Delincuencia o vandalismo	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Total hogares españoles	10,8	5,7	22,1	14,2	12,0	9,8	14,1	11,5
HOGARES SIN NIÑOS DEPENDIENTES								
Hogares unipersonales	12,1	6,1	23,2	14,0	12,4	9,0	14,8	10,6
Hogares de 2 adultos sin niños	10,4	5,3	19,9	14,4	11,5	11,1	13,4	12,7
Otros hogares sin niños	10,4	5,8	22,8	15,0	11,9	9,1	15,2	11,6
HOGARES CON NIÑOS DEPENDIENTES								
Hogares de 1 adulto y niños	15,8	9,8	30,8	14,0	15,5	9,7	13,9	10,8
Hogares de 2 adultos y niños	10,2	5,2	22,1	14,1	11,7	9,5	13,9	11,2
Otros hogares con niños	8,4	4,7	21,4	12,6	11,7	10,4	13,4	11,5
No consta	12,5	0,0	35,5	3,6	21,9	3,1	16,0	6,3

Fuente: ECV 2019 y 2020, INE.

3.2. Condiciones económicas de los hogares monoparentales

Dentro de las condiciones económicas del hogar monoparental se pueden estudiar diferentes variables. Una de ellas, probablemente la más importante, son los ingresos disponibles. Sobre esto, la ECV ofrece información de tres indicadores fundamentales: la renta anual neta media de todo el hogar, la renta anual media por persona y la renta anual media por unidad de consumo. A partir de estos indicadores, la ECV determina cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población española. Esto permite conocer la población que se encuentra en riesgo de pobreza.

La renta anual neta media por hogar es definida, por el propio INE⁵, como los ingresos netos percibidos durante el año anterior a la entrevista por todos los miembros del hogar. Estos ingresos son de distinta naturaleza, concretamente: salarios procedentes del trabajo por cuenta ajena, beneficios y pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por el Impuesto sobre el Patrimonio. En

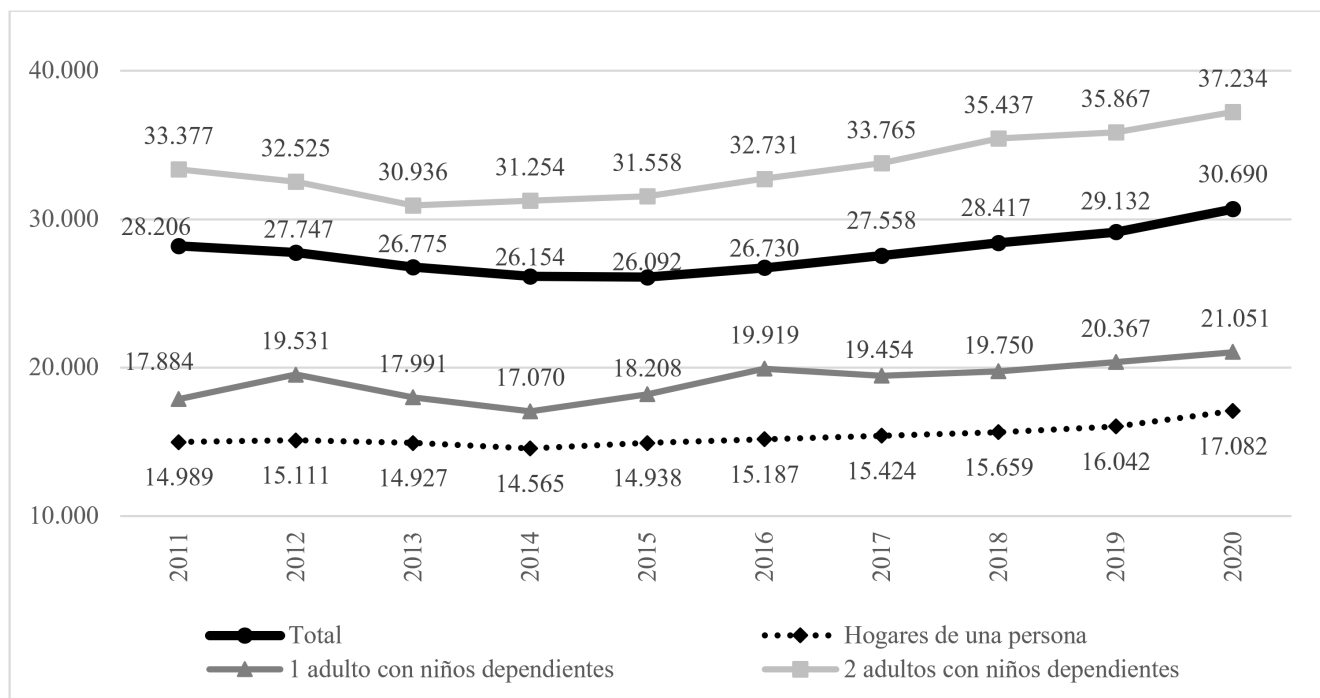
la ECV-2020, que alude a los ingresos de 2019, este dato se situó en 21.051 euros para los hogares monoparentales. Se trata del segundo tipo de hogar con la renta más baja, por detrás de los hogares unipersonales, donde ésta se situó en 17.082 euros. En los hogares de dos adultos con niños los ingresos fueron de 37.234 euros, y de 30.690 para el total de hogares españoles. Estos datos constatan la brecha que existe entre los ingresos de los hogares.

Los datos de la última década, que se recogen en el Gráfico 6, muestran que la renta anual neta media de los hogares monoparentales comenzó a aumentar a partir 2014, igual que la de otros hogares. La tendencia se ha mantenido en la ECV-2020. De hecho, los valores son los más altos de la década. Entre la ECV de 2019 y la de 2020 la renta media de los hogares monoparentales ha aumentado un 3,3%, algo menos que la de otros tipos de hogares. Como ya se ha señalado, el efecto de la pandemia en estos datos económicos es nulo, ya que aluden a los ingresos percibidos en el año anterior, esto es 2019. Habrá que esperar a la ECV-2021 para conocer el dato de 2020 y observar el impacto que, en este sentido, haya podido tener la pandemia por Covid-19.

Si hablamos ahora de la renta media anual por persona, los datos indican que las personas adultas al frente de un hogar monoparental son las que menos ingresan, 8.482 euros al año. Esto se traduce en unos 700 euros al mes en 12 pagas, cantidad significativamente inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que se situaba en 900 euros al mes en 2019 y en 950 en 2020. Esto explica, en parte, el motivo por el cuál las personas al frente de un hogar monoparental son las que más dificultades tienen para llegar a fin de mes y cubrir las necesidades materiales básicas. La

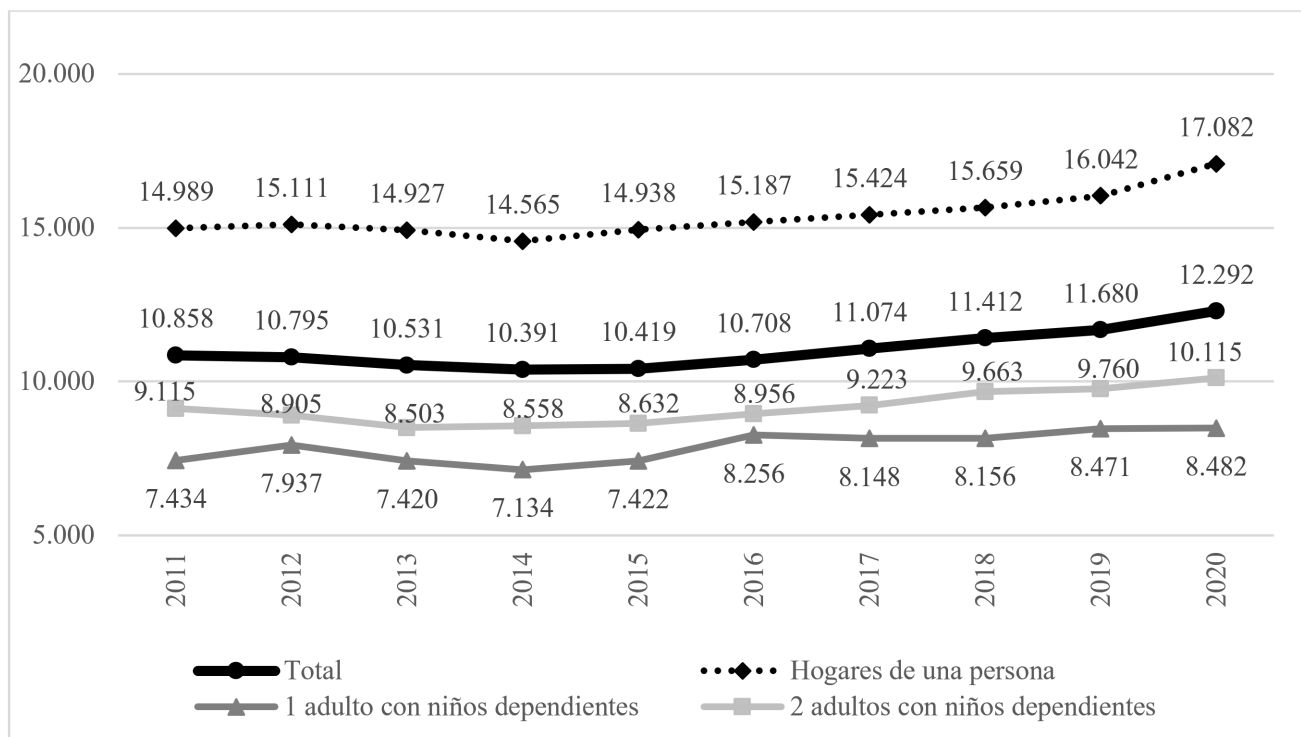
⁵ http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925949467&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888.

Gráfico 6. Evolución de la renta anual neta media por hogar en algunos tipos de hogar (%), 2011-2020



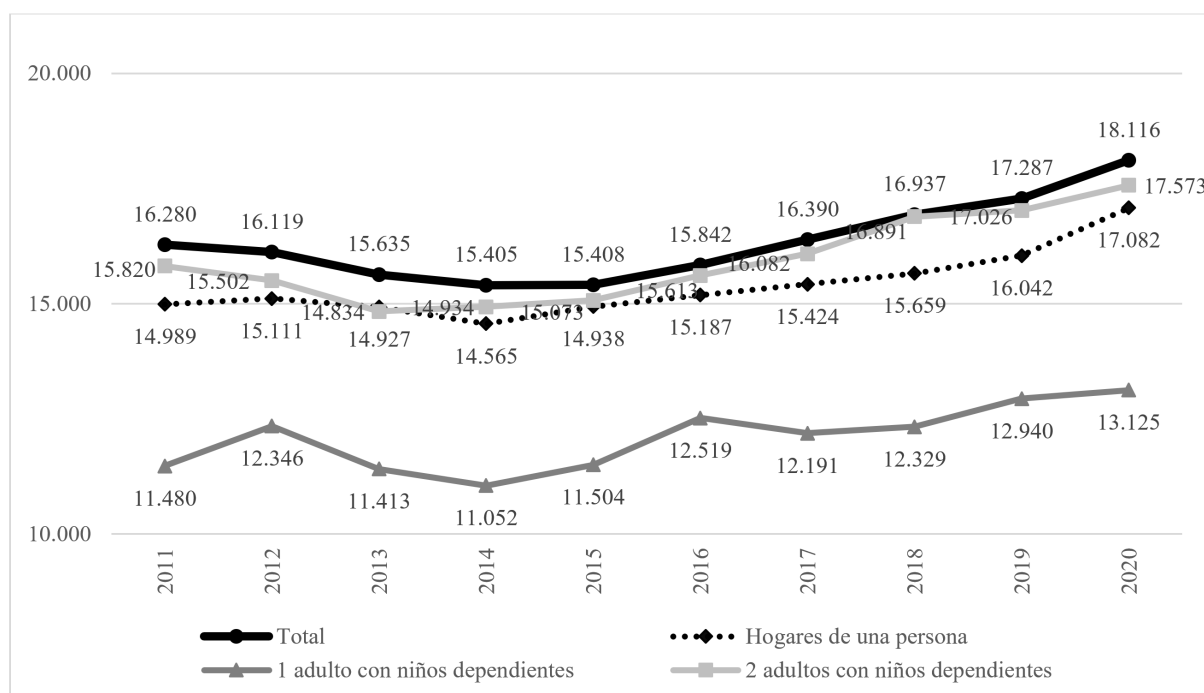
Fuente: ECV 2011-2020, INE.

Gráfico 7. Evolución de la renta media anual por persona en algunos tipos de hogar (%), 2011-2020



Fuente: ECV 2011-2020, INE.

Gráfico 8. Evolución de la renta media por unidad de consumo en algunos tipos de hogar (%), 2011-2020



Fuente: ECV 2011-2020, INE.

cantidad es claramente inferior a la que perciben las personas que viven en hogares unipersonales, prácticamente la mitad (17.082 euros). En los hogares de dos adultos con niños se ingresan 10.115 euros anuales por persona, mientras que la media correspondiente al total de hogares españoles se sitúa en 12.292.

Si nos centramos en la evolución de los datos a lo largo de la última década, el Gráfico 7 constata ese punto de inflexión que se produjo en el año 2014, y que ya mostraban los datos sobre la renta anual neta media de los hogares. A partir de ese momento, las rentas comenzaron a aumentar, manteniéndose esa tendencia ascendente hasta la ECV-2020, esto es, hasta los ingresos de 2019. El aumento entre la ECV-2019 y la ECV-2020 ha sido muy bajo. Al igual que para la renta del hogar, habrá que esperar a la ECV-2021 para conocer el impacto de la pandemia sobre los ingresos de la persona al frente de un hogar monoparental.

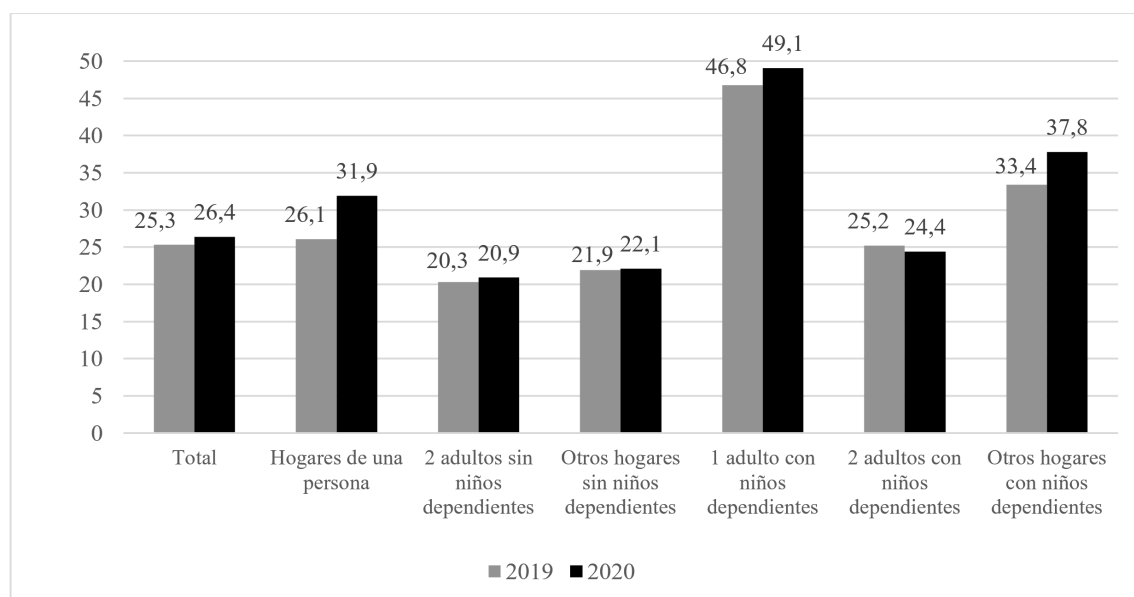
La renta media por unidad de consumo⁶ de los hogares monoparentales también es la más baja de todos los hogares. En la ECV-2020 se fija en 13.125 euros. Para el total de hogares se sitúa en 18.116 euros y en 17.573 para los hogares de dos adultos con niños. En los hogares unipersonales el dato se sitúa en 17.082. Si bien estos hogares eran

los que menos renta anual neta media por hogar percibían, sus valores con respecto a la renta media por persona y por unidad de consumo son de los más altos. El Gráfico 8 recoge la evolución de los datos a lo largo de la última década en lo que respecta a la renta por unidad de consumo.

Estos indicadores de tipo económico permiten conocer cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población y, por tanto, cuál es el riesgo de pobreza al que están expuestas. Si hacemos una lectura atendiendo al tipo de hogar, los datos de la ECV-2020 señalan que la tasa de riesgo de pobreza para los hogares monoparentales se situaba ese año en el 38,9%. Este es el porcentaje de personas pertenecientes a hogares cuyos ingresos en el año anterior a la entrevista estaban por debajo del umbral de pobreza. Es el valor más alto de todos los hogares, por lo que son la forma de convivencia que más expuesta está a vivir situaciones de pobreza y desigualdad social. Es un dato superior a la media de hogares (21,0%) y al que se obtiene para aquellos formados por una pareja y sus hijos dependientes (21,8%). Con respecto a la ECV-2019 el dato ha disminuido, ha pasado del 41,1% al 38,9%, por lo que se observa una mejora en la situación de estos hogares. No obstante, recordemos que estos datos no están afectados por la pandemia, así que es de prever que la tasa con datos económicos de 2020 sea significativamente más alta no solo para los hogares monoparentales, sino para todos.

⁶ Para una mejor comparación de los ingresos entre los distintos tipos de hogar se utiliza el concepto de renta anual media por unidad de consumo. De acuerdo con la escala de la OCDE, al primer adulto que forma parte del hogar se le asigna un peso de 1, a los demás adultos un peso de 0,5, y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. La renta media por unidad de consumo de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo que lo componen.

Gráfico 9. Tasa AROPE según tipo de hogar (%), 2019 y 2020



Fuente: ECV 2019 y 2020, INE.

3.3. Riesgo de pobreza y exclusión social de los hogares monoparentales (Tasa AROPE)

La Estrategia Europa 2020 de crecimiento de la Unión Europea, define un indicador de personas que viven en riesgo de pobreza o exclusión social. Se trata del indicador AROPE, denominado así por sus siglas en inglés, *At Risk of Poverty or Social Exclusion*. Se creó en 2010 para medir la pobreza relativa en Europa. Es un indicador más amplio que la tasa de riesgo de pobreza a la que se aludía en el epígrafe anterior. Esto es así porque en el cálculo no solo toman en cuenta los ingresos, sino también otros conceptos. En concreto, agrupa tres factores:

- Renta: se consideran en riesgo de pobreza a las personas que viven en hogares con una renta inferior al 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo.
- Privación Material Severa (PMS): agrupa a personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse al menos cuatro conceptos de una lista de nueve seleccionados a nivel europeo.
- Intensidad de trabajo, población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH): esta variable comprende la relación entre el número de personas por hogar que están en edad de trabajar y las que efectivamente trabajan⁷.

⁷ A modo de ejemplo, en un hogar con dos adultos en el que solo trabaja uno a jornada completa, la intensidad del trabajo es de 0,5, mientras que, si trabajan los dos, la intensidad del trabajo es de 1; si uno de los adultos trabajara a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo de este hogar

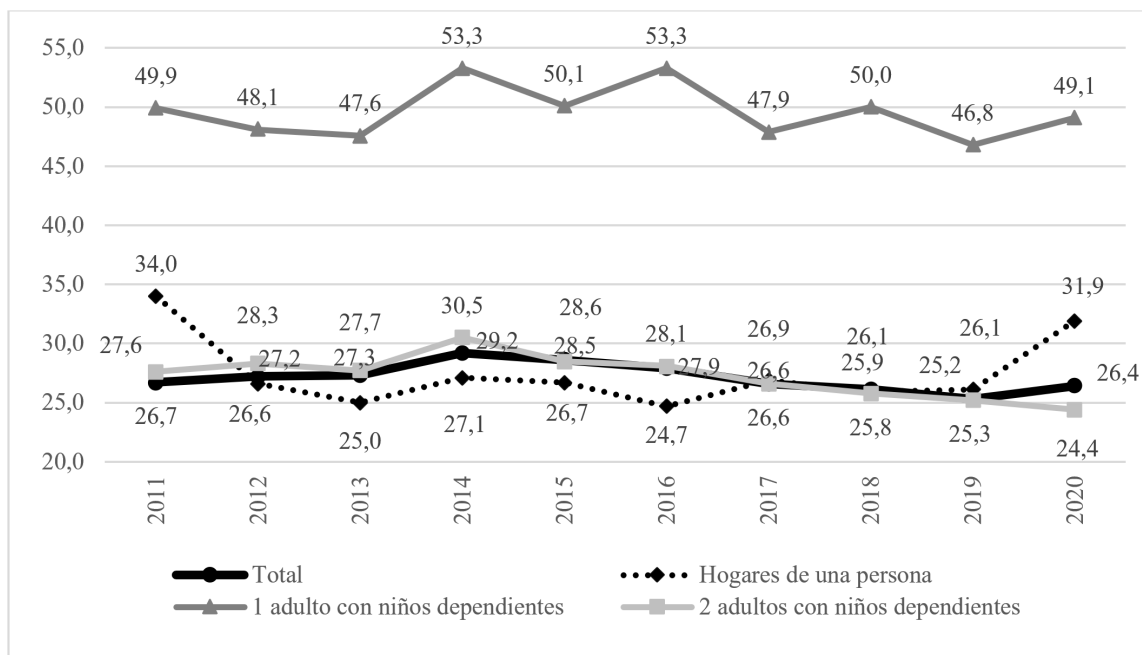
De acuerdo con este indicador, se consideran personas en riesgo de pobreza o exclusión social a aquellas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente), y/o sufren privación material severa (cuatro de nueve conceptos) y/o viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula (por debajo del 0,2⁸). Este grupo de personas se denomina ERPE (Personas en Riesgo de Pobreza y Exclusión) o AROPE como la tasa (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*).

Según los datos de la ECV-2020, el 49,1% de los hogares monoparentales españoles se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social (tasa AROPE). Este porcentaje es muy superior, casi el doble, al 26,4% que se obtiene de media para todos los hogares, o al 24,4% de los hogares biparentales con niños dependientes. De hecho, es el más alto de todos los hogares como puede apreciarse en el Gráfico 9. Llega a afectar a prácticamente la mitad de los hogares encabezados por un único adulto. Con respecto a la encuesta del año anterior, este mismo gráfico muestra que se ha producido un ligero aumento, pasando del 46,8% al 49,1%. Hay que tener en cuenta que los datos sobre la renta y la intensidad de trabajo no están afectados por la pandemia, ya que toman como referencia el año previo a la entrevista. Sí lo están aquellos que aluden a la privación material severa. Por tanto, esta tasa solo recoge de manera parcial la incidencia de la Covid-19 sobre el riesgo de pobreza o exclusión social de los hogares monoparentales de España. En la ECV-2021 se podrá apreciar mejor la incidencia de la pandemia sobre la Tasa AROPE.

sería de 0,75.

⁸ Los miembros del hogar en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial de trabajo.

Gráfico 10. Evolución de la Tasa AROPE en algunos tipos de hogar (%), 2011-2020



Fuente: ECV 2011-2020, INE.

El Gráfico 10 ilustra cómo ha ido evolucionando esta tasa durante la última década para algunos tipos de hogar. Se aprecia ese leve repunte de la última ECV para los hogares monoparentales. En su caso, el máximo de la década se alcanzó en 2014 y 2016, cuando más de la mitad de hogares monoparentales, el 53,3 %, se encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social. Como ya se ha señalado, es el hogar con las tasas más altas. Incluso supera a la tasa de los hogares unipersonales, si bien es cierto que ésta es la que más ha aumentado entre 2019 y 2020.

4. Conclusiones

El objetivo de este trabajo era conocer, aunque fuera de manera preliminar, la incidencia que la pandemia ocasionada por la Covid-19 ha tenido sobre aquellos hogares en los que un único progenitor, generalmente la madre, asume en solitario el cuidado de sus hijos dependientes. Para el análisis, se ha tomado como referencia la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que realiza de manera anual el Instituto Nacional de Estadística de España (INE). En esta encuesta se entiende por hogar monoparental aquel formado por un único progenitor y uno o más hijos dependientes. Estos son aquellos que tienen menos de 18 años, o entre 18 y 24 años, pero económicamente inactivos.

Los datos que ofrece la última encuesta (ECV-2020) recogen solo de manera parcial la incidencia de la pande-

mia. Esto es así porque, de todas las variables estudiadas, las únicas que ofrecen información de 2020 son las que se refieren a cuestiones de tipo material; el resto toma como referencia el año anterior a la recogida de datos. Teniendo en cuenta esta limitación, el primer indicador que se puede estudiar es el nivel de dificultad con el que un hogar monoparental llega a fin de mes. El análisis pone de manifiesto que han aumentado esas dificultades entre 2019 y 2020. En una escala del 1 al 6, donde 1 es "con mucha facilidad" y 6 "con mucha dificultad", la proporción de hogares monoparentales que puntúan 5 o 6 ha aumentado un 13,0%. Han pasado de representar el 39,9% al 45,1%. Son el tipo de hogar que más aumento ha experimentado en este sentido.

Esas dificultades para llegar a fin de mes se traducen en carencias a nivel material. De hecho, los indicadores de este tipo han empeorado con respecto a 2019, por lo que la necesidad material de los hogares monoparentales se ha agravado con la pandemia. Ha aumentado el porcentaje de aquellos que sufren carencia material (ha pasado del 23,7% al 27,7%) y carencia material severa (del 9,5% al 13,8%). En el primer caso la tasa de variación se sitúa en un 16,9%, mientras que en el segundo asciende al 45,3%. De los indicadores que analiza la ECV sobre privaciones materiales, el que más ha empeorado ha sido el no poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que ha pasado del 9,2% al 17,0%, casi se ha duplicado entre 2019 y 2020. En concreto, el porcentaje ha variado un 84,8%. Esto se relaciona con el precio tan elevado de la luz y con la necesidad que tienen los hogares monoparentales de reducir gastos.

De hecho, la reducción de los gastos básicos de la vivienda, como electricidad, agua o calefacción, es una me-

dida que adoptan muchos hogares con dificultades económicas. Desarrollan estrategias de privación de suministros para que el gasto sea menor, y evitar así una situación extrema, que es aquella que se produce cuando no se abona el pago y desde la entidad encargada del suministro del servicio se procede al corte del mismo. En el VII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España de la Fundación FOESSA (Lorenzo-Gilsanz, 2014) se constató que existe una relación de proporcionalidad directa entre quienes se encuentran en una situación cercana a la exclusión social y quienes aplican mayores estrategias de reducción del gasto en materia de vivienda. Es decir, suelen ser las personas que se encuentran en peor situación social, con los niveles de integración social más bajos, las que más recurren a esta estrategia de racionalización del gasto. En el VIII Informe FOESSA (Fernández-Maíllo, 2019) se detectó un descenso en el uso de estas estrategias. Sin embargo, es de prever que vuelvan a utilizarse, dada la situación de crisis socioeconómica que ha provocado la pandemia.

El resto de indicadores de carencia material han sufrido, por este orden, las siguientes variaciones entre 2019 y 2020:

- Ha aumentado un 15,2% el porcentaje de hogares monoparentales que ha tenido retrasos en el pago de los recibos relacionados con la vivienda como hipoteca/alquiler, luz, gas, comunidad, etc. El porcentaje ha pasado del 16,4% al 18,9%. Después de las dificultades que existen para mantener la vivienda a una temperatura adecuada, este es el indicador que más ha aumentado.

- Con respecto a 2019, ha crecido un 15% el porcentaje de hogares monoparentales que no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. La proporción que en 2020 no podía permitirse esto se sitúa en el 55,2%, frente al 48,0% del año anterior.

- Se ha elevado un 6,4% la cantidad de hogares monoparentales que no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, ha pasado de representar el 52,8% al 56,2%.

- Ha aumentado un 6,3% el porcentaje de hogares monoparentales que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. El dato se sitúa actualmente en el 6,8%, versus el 6,4% del año anterior.

- La proporción de hogares monoparentales que no pueden permitirse un automóvil ha variado un 4,7%, pasando del 12,9% al 13,5%.

- El único indicador que no ha aumentado entre 2019 y 2020 es el no poder permitirse un ordenador personal. Este, al contrario que el resto, ha decrecido un 20,2%. Se ha reducido del 9,4% al 7,5%.

La mala situación económica también ocasiona problemas relacionados con la vivienda. En general, los hogares monoparentales presentan una menor tasa de vivienda en

propiedad, una tasa más alta de alquiler y una tasa también más elevada de vivienda cedida (Malgesini, 2018). En el análisis que se ha realizado se constata esto y, además, se observa claramente cómo la situación se ha extrapolado aún más con la pandemia. Por una parte, ha decrecido el porcentaje de hogares que tienen una vivienda en propiedad. En 2020 el dato se ubicaba en el 59,7%, frente al 70,3% de 2019. La variación porcentual entre ambos años se sitúa en el 17,8%. Por otra parte, ha aumentado el porcentaje de aquellos que viven de alquiler o en viviendas cedidas. El que más ha crecido con respecto a 2019 es el correspondiente a casos donde el alquiler es más barato que el precio de mercado. Este porcentaje ha aumentado un 116,1%, pasando del 3,1% al 6,7%. El de aquellos hogares monoparentales que residen en viviendas cedidas ha pasado del 6,4% al 10,1%, lo que supone una variación del 57,8%. Los que viven en casas donde el alquiler se ajusta al precio de mercado han pasado de representar el 20,3% al 23,5%, lo que se traduce en un incremento del 15,8%.

Todos los datos procedentes de la ECV-2020 han permitido diagnosticar la situación económica y material de los hogares monoparentales de España y conocer cómo la pandemia por Covid-19 ha afectado a sus condiciones. Sin embargo, el análisis solo nos ha aproximado a una parte de la realidad. El impacto de la pandemia ha sido mucho más grave y ha afectado de forma severa a múltiples áreas de la vida cotidiana. Además, se ha ensañado especialmente con los hogares encabezados por la madre. De hecho, un informe realizado por el Instituto de la Mujer (2020) señala que no se podrán afrontar las duras consecuencias de la crisis generada por la Covid-19 si no se tiene en cuenta una perspectiva de género en el diseño de las líneas y políticas de actuación.

En términos laborales, algunas mujeres al frente de estos grupos familiares han perdido su empleo y otras han entrado en una situación de ERTE, sin contar las que han tenido que adaptar su jornada de trabajo de alguna manera puntal para atender no solo a sus hijos, sino también a otros familiares dependientes que requerían de su atención por ser colectivos especialmente vulnerables. La Federación de Asociaciones de Madres Solteras (2021) también incide sobre la situación de aquellas mujeres que estaban trabajando sin contrato, en el ámbito de la economía sumergida, y que no han podido acceder a ayudas y prestaciones cuando han perdido su trabajo por la crisis de la Covid-19.

Estas circunstancias laborales suponen en la mayoría de casos una merma en los ingresos y un empeoramiento de la situación económica. El 9º Informe sobre Monoparentalidad y Empleo de la Fundación Adecco (2020) señala que el 80% de las mujeres encuestadas al frente de hogares monoparentales han visto empeorar su situación laboral y económica con la pandemia. El 24% afirma que la Covid-19 ha provocado una crisis económica tan grande, que ha afectado a la cobertura de sus necesidades básicas, mientras que el 56% señala que su necesidad de ingresos es con la pandemia mayor que nunca. En este mismo informe se apunta que, según los datos de contratación de la Fundación Adecco, las madres de familias monoparentales encuentran empleo más habitualmente en el sector servicios, en perfiles como auxiliar administrativo, atención al

cliente o cuidadora de personas dependientes en el hogar; también en el sector de la hostelería, en puestos como el de camarera de pisos o auxiliar de cocina. Todos ellos se han visto seriamente afectados por la pandemia.

También han surgido nuevos problemas para conciliar vida laboral y familiar. Las mujeres que han teletrabajado han tenido que compatibilizar el trabajo desde casa con el cuidado y apoyo escolar a sus hijos. Esto ha resultado complicado, debido al solapamiento de horarios laborales y escolares. La Federación de Asociaciones de Madres Solteras (2021) en su segundo sondeo sobre el impacto de la crisis de la Covid-19 en las familias monoparentales, constató que el 94% de las madres que teletrabajaban reconocía que les costaba mucho concentrarse en casa con los hijos reclamando su atención en todo momento; el 58% afirmaba no tener un espacio propio para trabajar y el 38% aseguraba estar trabajando más horas de las habituales. Las que han acudido a su lugar de trabajo de manera presencial han tenido también problemas para conciliar. En su caso, no han podido contar con apoyos formales, como los servicios de guardería o similares, ya que éstos habían cerrado durante la pandemia o habían reducido su horario. Tampoco han podido contar con los apoyos informales, sobre todo por parte de los abuelos y abuelas, dado el riesgo que suponía para la salud de esas personas. Ante estas limitaciones, las mujeres al frente de hogares monoparentales han recurrido a otros familiares de mediana edad, como hermanas, sobrinas, etc.; también amigas y vecinas.

La pandemia ha provocado un aumento en la carga de responsabilidades del progenitor, sobre todo en el caso de la madre, al tener que atender no solo sus necesidades personales y las de sus hijos, sino también las de otros familiares que representaban un colectivo vulnerable por su edad o situación de dependencia. Un estudio de la Caixa (Farré y González, 2021) señala que la pandemia de la Covid-19 ha acentuado el fenómeno de la doble jornada entre las mujeres, por el aumento del trabajo no remunerado en el hogar. El estudio concluye que las medidas adoptadas para contener la expansión del virus han supuesto para las mujeres un incremento sin precedentes en el tiempo dedicado a las tareas domésticas y al cuidado de los menores. Ese aumento se presupone aún mayor en el caso de aquellas que asumen en solitario el cuidado de sus hijos dependientes.

Todo esto, unido a la presencia del virus, al estado de alarma y confinamiento, y al propio cambio en la dinámica familiar, ha impactado a nivel emocional sobre la mujer al frente del grupo monoparental, ocasionando episodios de estrés, ansiedad, miedo, angustia y/o soledad, o acentuándolos en el caso de que existieran con anterioridad. Un informe sobre las consecuencias psicológicas de la Covid-19 y el confinamiento (Balluerka, 2020) ha puesto de manifiesto que, si bien el malestar psicológico ha aumentado en todos los colectivos, lo ha hecho de forma especialmente significativa entre las mujeres y, más concretamente, entre aquellas que, por su edad, sexo, estructura familiar, nivel educativo, origen étnico y situación o condición física y/o mental, son más vulnerables. Este es el caso de las que se encuentran al frente de grupos monoparentales. En los hijos también se han intensificado los problemas emocionales y de salud mental. A modo de ejemplo, el primer Son-

deo de la Federación de Asociaciones de Madres Solteras sobre el impacto de la crisis de la Covid-19 en las familias monoparentales (FAMS, 2020), apunta que el 71% de las madres encuestadas se mostraron preocupadas por la forma en la que les estaba afectando el confinamiento a sus hijos; estos mostraban emociones negativas, entre las que destacaban, según las madres, irritabilidad, inquietud, aburrimiento, cansancio y rabietas.

Como vemos, la pandemia por Covid-19, y la crisis social y económica que ha provocado, ha afectado de manera multidimensional a los hogares monoparentales, agravando la situación de necesidad y vulnerabilidad que ya presentaban. Son el tipo de hogar con mayor riesgo de sufrir pobreza y exclusión social; también el que más expuesto está a vivir situaciones de insolvencia alimentaria, pobreza energética y brecha vacacional, entre otros. Para afrontar su situación de necesidad, así como el impacto que la Covid-19 ha tenido y sigue teniendo sobre ellos, será necesario el diseño de políticas de atención integral al colectivo, que posibiliten la mejora real y eficiente de sus circunstancias, y no supongan un mero parche. Éstas, aunque sea en sus líneas más generales, deberán ser impulsadas desde el gobierno central para evitar desigualdades entre territorios. Una pieza fundamental del sistema son los Servicios Sociales de nuestro país. Su papel resulta clave en la cobertura de necesidades, y en la promoción y desarrollo de las personas que componen estos grupos familiares. Por eso, habrá que prestarles la atención necesaria, con objeto de reforzarlos.

Bibliografía

- ALMEDA, E. y DI NELLA, D. (dirs.) (2011): *Las Familias Monoparentales a debate*. Barcelona, Copalqui Editorial.
- AVILÉS, M. (2015): "¿Qué es la monoparentalidad? Una revisión crítica de su conceptualización en materia de Política Social", *Cuadernos de Trabajo Social*, 28 (2), pp. 211-223.
- BALLUERKA, N. (Dir.) (2020): *Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento*. País Vasco, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- BARRÓN, S. (2001): *Transiciones Familiares: La Monoparentalidad Femenina por Divorcio*, Tesis Doctoral, País Vasco, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del País Vasco.
- BARRÓN, S. (2002): "Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 40, pp. 13-29.
- CORRAL, E. (2008): "La familia monoparental y el interés del menor", *Actualidad Civil*, 22, Sección A, 2008, tomo 2.
- DURÁN, M.A. (1988): "Hogares y familias: dos conceptos en busca de definición", en J. Iglesias de Ussel (ed.), *Las Familias Monoparentales*, Serie Debate 5. Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 11-22.
- FARRÉ, L. y GONZÁLEZ, L. (2021): *Trabajo remunerado y no remunerado: la pandemia acentúa el fenómeno de la doble jornada entre las mujeres*. Barcelona, Fundación La Caixa – Observatorio Social.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS - FAMS (2020): *Impacto de la crisis Covid-19 en las familias Monoparentales. Evaluación del primer mes del estado de alarma*. Madrid, FAMS.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS - FAMS (2021): *Las familias monoparentales en España*. Madrid, FAMS y Ministerio de Igualdad.
- FERNÁNDEZ-MAÍLLO, G. (Coord.) (2019): *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid, Fundación FOESSA.
- FERNÁNDEZ-MARTÍNEZ, C.M., y AVILÉS-HERNÁNDEZ, M. (2020a): "Análisis de necesidades en familias monoparentales con jefatura femenina usuarias de servicios sociales de atención primaria en España", *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 30, pp. 145-173.
- FERNÁNDEZ-MARTÍNEZ, C.M. y AVILÉS-HERNÁNDEZ, M. (2020b): "Trabajo social con familias monoparentales: valoración profesional de sus necesidades desde los servicios sociales de atención primaria", *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 10 (19), pp. 281-303.
- FUNDACIÓN ADECCO (2020): *9º Informe Monoparentalidad y Empleo*. Madrid, Fundación Adecco.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2020): *La perspectiva de género, esencial en la respuesta a la COVID-19*. Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE (2012): *Indicadores Sociales 2011, Cohesión y participación social, Hogares con mayor riesgo de exclusión social*. Madrid, INE. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176825&menu=resultados&idp=1254735576508
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE (2011-2020): *Encuestas de Condiciones de Vida, Resultados y Metodología*. Madrid, INE. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=resultados&idp=1254735976608
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE (2021): *Nota de prensa sobre Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), Año 2020*. Madrid, INE. Recuperado de https://www.ine.es/prensa/ecv_2020.pdf
- LORENZO-GILSANZ, F. (Coord.) (2014): *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid, Fundación FOESSA.
- MALGESINI, G. (2018): *Estudio sobre las Familias Monoparentales perceptoras de Rentas mínimas*. Madrid, EAPN - European Anti Poverty Network.
- ONU MUJERES (2019): *El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020. Familias en un mundo cambiante*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>.
- PÉREZ, M.T. (Dir.) (2020): *Informe Juventud en España 2020*. Madrid, Instituto de la Juventud, INJUVE.
- RODRÍGUEZ, C. y LUENGO, T. (2003): "Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales", *Revista Papers*, 69, pp. 59-82.